

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
dirigida por

Francisco Gomez Garcia
y con la cooperacion

de varios reputados profesores
situada en Murcia en el Colegio de
Isidoro, calle de Saavedra Fa-
jardo, núm. 13.

Se abren clases especiales para las próxi-
mas convocatorias de Artillería,
Academia General Militar, Telé-
grafos y Sobrestantes de Obras
públicas,

que admiten internos. Se facilitan gra-
tuitamente los reglamentos de la Academia y cuan-
tos antecedentes se deseen, pidiéndolos
al director, calle de Ruizperez,
núm. 3.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR

José M. Lopez Belmonte,
PRESBITERO.

Y

D. Antonio Morales Rocamora.

SAN LORENZO, NUM. 5,
MURCIA.

La debida separacion é indepen-
dencia y desempeñadas por competentes
maestros, tiene este colegio establecidas:
Escuelas de instruccion primaria en
tres grados: párvulos, elemental y su-
perior.

Escuelas de segunda enseñanza en to-
da su extension, hasta obtener el grado
de Bachiller.

Escuelas de adorno: gimnasia, música,
gramática y dibujo.

Academia preparatoria para carreras
especiales del Estado, civiles y militares,
que está dirigida por D. Antonio Gil-
lez Vila.

Se da la matricula abierta desde el 20
de Septiembre, y las clases darán princi-
pio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio
diurnos, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan re-
glamentos.

LO DEL DIA.

Seguen reinando los vientos fa-
vorables.

El parte sanitario de hoy, por
lo que hace á nuestra nacion, es
satisfactorio. Y seguirá siéndolo
mucho más, hasta que no haya tal
parte, ni hablemos de casos, ni de
epidemias, ni de nada de eso.

De lo que haga la comision de
maestros que ha de estudiar el
problema de las inundaciones; de
lo que el ayuntamiento emprenda,
pulsé y realice; de lo que la di-
reccion provincial acometa; de la
distribucion de sus fondos á los
colegios; del teatro, que se abra-
ce pronto, y de las funciones que
de él se den; de lo que el trabajo
público; de grandes fiestas y de
otras buenas; de eso es de lo que
queremos hablar.

Hoy tenemos que enviar una
enhorabuena á nuestro suscriptor
el ilustré protector de Murcia se-
ñor Marqués de Corvera, por la
distincion que ha merecido del go-
bierno, al concederle el Toison de
Oro, que es el primero de los ho-
nores oficiales y que, como prime-
ro, merece caer sobre quien tiene
tantos méritos como el anciano y
respetable marqués de Corvera.

Que sea enhorabuena.

Ayer se notó algun movimiento
en esta poblacion.

Han empezado á reanimarse
los talleres, y en los comercios
ya no estaban ayer todos los de-
pendientes entregados á la lectura
de los periódicos.

Parece que estamos cerca, muy
cerca, de dar cima á la angustiosa
crisis en que nos ha dejado el pa-
sado mes.

A la policia le encargamos que
redoble su vigilancia en estas no-
ches largas, ya que, hasta ahora,
tiene la suerte de que no se haya
verificado el más insignificante
robo.

Y tú, Octubre, que te entras
hoy por nuestras puertas, mira lo
que haces con nosotros, no nos va-
yas á jugar una mala partida.

Deten tus iras ante esta

†

con la que te recibimos, ¡oh mes
de nuestras inundaciones!

Mas malo que tú, Octubre de
nuestros pecados, es el cólera, y
gracia á Dios, no se ha atrevido á
llegar aqui; por lo tanto, no creas
que nos cojes desprevenidos.

Halaguen la misma esperanza
en Cartagena, cuya tristeza y dis-
gusto, pueden verse en otro lugar
de este periódico. Más abierta que
esta ciudad no hay otra, todas sus
calles caen al campo; y, sin em-
bargo, ya lo ven nuestros vecinos,
ni un dolor de cabeza hemos te-
nido.

¿Qué es un cordon ni una mu-
ralla? Cuando la nave de la desgra-
cia va andando

¿Quién sabe do vá?

Ya se que

A la orilla de un pozo
sobre la fresca yerba,
un incauto mancebo
dormía á pierna suelta;

pero sé tambien que nadie se mue-
re hasta que consume el último se-
gundo de su tiempo.

AYUNTAMIENTO.

En la sesion última se trataron
los siguientes asuntos.

Vióse una comunicacion del go-
bernador civil, desestimando la
oposicion del Sr. Calafat á la ali-

neacion de la casa, botica del Doc-
tor Lopez, en la calle de Riquelme.

Pasó á la contaduria la certifi-
cacion de ingresos hechos por la
recaudacion del Banco para aten-
ciones de instruccion primaria.

Se aprobó la distribucion de
fondos municipales para el mes de
Octubre. Con este motivo, y en
vista de que se ha dicho, si se em-
bargarían ó no sus bienes á los
concejales por los débitos á la Ha-
cienda, preguntó el Sr. Almazan
si en efecto habia incurrido en res-
ponsabilidad en los meses ante-
riores.

Contestacion tranquilizadora del
Sr. Alcalde accidental: No, señor.

Se aprobó el aumento de alqui-
ler de la casa escuela de Espinardo.

Se concedieron varias casetas
para vendedores, en el interior de
la plaza.

Los permisos para obras nue-
vas que se concedieron, son: para
levantar una casa en Aljucer á
Francisco Garcia Cuadrado, para
hacer cinco casas de una cubierta
en un solar del Pajar del Rey, á
D. Tomás Erades; y para hacer
nueva la pared de la fachada en la
casa núm. 53 de la calle de Carta-
gena á D.ª Teresa Martinez So-
riano.

Pasó á la comision el oficio del
jefe de la Brigada de Bomberos,
con el objeto de que informedel so-
corro que ha de darse al bombero
José Antonio Molina, herido en el
último incendio. A la dicha co-
mision pasó tambien la cuenta del
último siniestro, que asciende á
271 pesetas 50 céntimos.

Se presentaron los prespues-
tos para el arreglo del Plano, Carni-
ceria de Santa Eulalia y Juzgados
Municipales. El Sr. Lopez D. Ri-
cardo, manifestó que en las obras
del ayuntamiento se use siempre
madera de pino rojo, cuando no
sea del país.

Se hizo, por fin, el nombra-
miento de sangrador municipal,
recayendo la eleccion en D. José
Maria Garcia, que tuvo 13 votos,
por 11 su contrincante señor Re-
quiel.

En vista de la necesidad que se
siente en algunos partidos, pro-
puso el señor alcalde accidental
suministrar gratuitamente quini-
na á los pobres que padecen de ca-
lenturas; acordándose así por una-
nidad y autorizándose al señor
presidente para su distribucion.

Tambien manifestó el Sr. Pique-
ras que los vendedores de carne
de cerdo, le habian pedido permiso
para empezar la venta; por lo
que sería conveniente que el ayun-
tamiento la autorizase, para si,

contando con la Junta de Sanidad,
no hubiese dificultad en permitir
la matanza de cerdos antes que el
ayuntamiento celebrase otra se-
sion. Fué autorizado, en efecto.

Se habló de los capotes de la
guardia municipal, que probable-
mente, por no haberse incluido su
coste en el presupuesto, se los ha-
rán de su cuenta los guardias.

Preguntó el Sr. Cayuela, si no
estaba á cargo del cuerpo de inge-
nieros la conservacion de la calle
de la Alameda, Puente, Puerta de
Castilla y demás calles que se con-
sideran como carretera; y no ha-
biendo antecedentes, se acordó
que dicho cuerpo facultativo con-
tinúe manteniendo dicho trayec-
to en el buen estado que hasta
ahora lo ha tenido.

Se acordó desagüar la calle de
la Proclamacion.

El Sr. Azcoytia, pidió que al
hacer el reposo del pan, se tenga
presente la falta natural por la co-
chura.

El Sr. Lopez Gomez manifestó
la conveniencia de que se repare
un trozo del camino Viejo de Ori-
huela, desde el Huerto del Conde
del Valle hasta la vereda de Solís,
destruido por las lluvias.

El Sr. Diaz pidió que se llevasen
á las calles nuevas del Cigarral las
losas viejas de las adoquinadas: se
acordó que se instruya el debido
expediente, y que no se exceptúe
á aquellos propietarios del deber
que cumplen todos de abonar las
primeras aceras.

Reitera el Sr. Almazan su di-
mision, y el Sr. Piqueras le mani-
festó no era aquella la manera ni
la ocasion de hacer dicha mani-
festacion. (*Cae en verso... malo.*)

Protesta el arrendatario de con-
sumos de los nuevos perjuicios que
se le irrogan con la suspension de
la matanza de cerdos.

El Sr. Alix (D. José Maria) rei-
tera su ofrecimiento de conservar
el camino de Santa Catalina, por
la cantidad consignada en el pre-
supuesto.

Pasa á informe de la policia ur-
bana, la solicitud de vecinos de la
Traperia, pidiendo se dé salida á
varios estancamientos de agua.

A la comision de propios ó de
policia urbana pasó el escrito del
capellan del Pilar, pidiendo el re-
conocimiento de la ermita patroci-
nada del municipio y su recompo-
sicion.

El Sr. Mata llamó la atencion
sobre la esquina ruinosa del huer-
to de Fontes, esquina de la calle
del Cabrito.

El Sr. Alcalde propuso á la cor-
poracion acordase honrar la me-

moria del guardia civil, de esta comandancia, fallecido en el cordon de Elche, socorriendo de algun modo á cuatro huérfanos que deja, y en atencion á que dicho guardia prestó en esta ciudad sus servicios en las dos últimas inundaciones. Por unanimidad acordó la corporacion que se entregue á dichos huérfanos 250 pesetas.

Manifestó el Sr. Piqueras la necesidad de que el ayuntamiento se interese cerca del gobierno para que disponga, de una vez, la distribucion de los veintitres mil duros, que quedan de los inundados de esta huerta, autorizando para ello á la comision provincial de Socorros. Así se acordó.

Tambien se autorizó al presidente para impulsar las obras precisas de los puentes de Garres y Beniajan, sobre el Regueron.

LO DE CARTAGENA.

Sobre el corte violento que ha recibido el cordon de Cartagena, encontramos lo siguiente en los periódicos de la localidad que ayer recibimos:

De «El Eco»:

«El cordon no existe desde ayer mañana: su desaparicion ha sido saludada por algunos con la satisfaccion del triunfo; satisfaccion que tal vez no tarde en tener por terrible contraste las amargas lágrimas de muchos.

Nuestro corazon se llena de amargura, máxime cuando consideramos que lo que ha destruido esa valla que oponiamos al paso de la muerte, han sido las miras interesadas de varios, la exageracion de unos pocos y la criminal indiferencia de los más.

Al ver desaparecer la serie de prácticas que nos libraron en otras épocas de los horrores de la peste y que los espíritus fuertes califican de ridículas, dos sonidos muy distintos hirieron nuestro oido y afligieron nuestra alma; la estridente carcajada que lanzó Mefistófeles al conseguir su siniestro propósito y la cavernosa voz de la muerte que nos dirige una terrible amenaza.»

De «El Porvenir»:

«Verdaderamente lamentable es lo ocurrido ayer mañana en las puertas de esta Plaza, donde unas turbas inconscientes hicieron ineficaces las acertadas medidas que hasta aquí viene tomando la celosa Junta de Sanidad para preservar á la poblacion de la terrible enfermedad epidémica.

La poblacion entera desaprueba y protesta contra semejantes actos, impropios de la cultura y sensatez de un pueblo que se dice ilustrado y que han de originar consecuencias trascendentales, principalmente sobre sus promovedores.

—Ayer salieron de la poblacion bastantes familias acomodadas, instalándose en las haciendas que poseen en este término y hoy lo

harán la mayoría de los que tienen alguna propiedad rural.

Primera consecuencia natural de los sucesos de ayer.»

De «La Gaceta Minera»:

«Anteayer domingo se quitó el acordonamiento de Cartagena. ¿Quién fué el autor de este hecho que de pronto nos ha pasado del todo á la nada? ¿Quién? Si hemos de sersinceros cual corresponde á quien tiene el deber de serlo, diremos que el autor ó autores de lo sucedido son las pasiones, las exageraciones cuyo imperio tan propio es por desgracia en esta region de España.

Cordonistas y anticordonistas han venido imponiéndose una lucha desde el 2 del actual. Todos protestaban de su amor al país, y lo único cierto que vemos resultar, es que el país es quien pierde con ello.

Pretender el todo ó la nada en absoluto, cuando igual poder tiene uno y otro bando, no es pretension de hombres serios, porque nos llevaría al aniquilamiento general; es la negacion de todo sentimiento humanitario que pretende sacrificar al yo todo cuanto nos rodea; es en fin, el colmo de la soberbia y el egoismo.»

PARTE SANITARIO.

El parte sanitario de ayer á los gobernadores es el siguiente:

En Elche hubo anteayer una invasion del cólera y ninguna defuncion. En Monforte 4 invasiones y 2 defunciones. En Novelda, una invasion en el campo y ninguna defuncion. Provincia de Tarragona: en Torroija, hubo una invasion y una defuncion. No hay noticias de nuevas invasiones en los demás pueblos en donde las hubo en los dias anteriores.

Segun los partes de nuestros cónsules en el extranjero, las noticias del cólera son las siguientes: Perpignan 3 invasiones y una defuncion. Nimes 2. Salidres 2. Remey 1. San Justo y Vacquieres 1. Orán 4. Nápoles del 27 al 28 ha habido 118 casos y 67 defunciones; en curacion 86; cercanías 54 casos y 37 defunciones. Salerno 3 casos. Roma un caso seguido de muerte. Provincia de Bolonia: en Ferrara 52 casos y 26 defunciones. Spezia 13 casos y 8 defunciones. Provincia de Massa, 3 casos fulminantes. En Viarggio un caso.

RATIFICACION.

Contestando á la rectificacion que hicimos hace unos dias, á nombre de los señores Briz, Hernandez y Lopez, de Cartagena, nos remite un comunicado el teniente alcalde del distrito de aquel barrio de San Anton, Sr. Diaz Benzal, de cuyo escrito, en prueba de imparcialidad, copiamos las siguientes ratificaciones:

Primera.—Es exacto de toda

exactitud cuanto en forma mas moderada de lo que exigia la gravedad de las circunstancias, hago constar en el oficio que el 24 del actual dirigí al Sr. Gobernador civil de la provincia, transcribiendo el que pasé en el mismo dia al señor alcalde de Cartagena.

Segunda.—En 5 del corriente dirigí á dicho alcalde un oficio haciéndole conocer los conflictos de orden público que podian producirse por la miseria y las enfermedades que afligian á los vecinos de mi distrito, si no se acudia en su socorro, ya que el acordonamiento de la ciudad impedia á los enfermos la entrada en el hospital, dificultaba el suministro de medicinas, y privaba á los jornaleros, que antes encontraban trabajo en la ciudad, de los medios de subsistencia.

Tercera.—Que no mereció mi oficio contestacion, ni se facilitó recurso alguno, habiéndose repetido los casos en que las medicinas que suministra el Hospital de Caridad, llegaron á los enfermos dos dias después de haberlas pedido, y comunmente con un dia de retraso.

Cuarta.—Que para remediar este mal, y movido de sentimientos que le honran, un teniente de alcalde facilitó, de su propio peculio, varios frascos con sulfato de quinina, de los que me entregaron dos, imponiéndose este sacrificio, á que le quedan altamente reconocidos los vecinos de mi distrito.

Quinta.—Que agravándose la situacion de dia en dia, llegó el 23 del corriente y una comision de vecinos de mi barrio ante la esterilidad de mis gestiones, se presentó en el cordon de las Puertas de Madrid, y como no acudieran ni el Alcalde, ni el Ilmo. Sr. Director de Sanidad, á quien pretendian ver para exponerles sus súplicas, quisieron entrar en la ciudad, se les negó la entrada y produjeron un ligero tumulto.

Sexta.—Que hasta después de este conflicto no salió una comision de Cartagena, compuesta de los Sres. D. Antonio Oliver, don Leopoldo Cándido y D. José Segovia, á cerciorarse y conocer por sí las necesidades de los vecinos de mi distrito, y tal impresionaron, que en el acto distribuyeron (el dia 24, que fué el de su visita) algun recurso pecuniario.

Sétima.—Que hasta el dia 26 no se empezó á distribuir un rancho á los enfermos pobres que pedían por falta de alimento, siendo, por tanto, inexacto de toda inexactitud que antes de mi comunicacion del dia 24 se les prestara este socorro.

Octava.—Que me congratulo de que mi comunicacion produjera el efecto de templar los rigores del cordon para permitir la salida á los comisionados que, confirmando y excediendo mis informes, ha arrancado para los pobres de mi distrito los socorros que yo no pu-

de alcanzar, y que reciben desde el dia 26, segun en todo caso demostrarán los fondos municipales, que los sufragan con cargo al capítulo de calamidades públicas.

Y novena.—Que tengo plena confianza en que se evidencian cuanto aquí afirmo y afirmado dejé en mi oficio al señor Gobernador.

José Diaz.

San Antonio Abad 29 Setiembre

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Setiembre

Hoy se nos han comunicado pocas noticias del cólera en España, y ninguna sobre nuevos casos en Tortosa y Barcelona.

—En la madrugada de ayer, ha fallecido, víctima de una rápida aguda dolencia, nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco Peris y Martinez.

—Ayer fué el último dia de abono en el teatro Real, y ascendió á 133.654 pesetas, siendo la totalidad del abono dos millones próximamente, con el aumento que ha establecido la empresa.

—Inglaterra, segun afirman varios periódicos de Lóndres, se dispone á adquirir 30.000 mulas en Andalucía, para su ejército de operaciones en el Soudan.

—Los periódicos democráticos de hoy consagran un recuerdo de simpatía á los acontecimientos del 29 de Setiembre de 1868.

—Hoy hace 387 años que nació el inmortal autor del «Quijote» Miguel de Carvantes Saavedra.

—Un periódico de Alicante dice que el gobernador civil de aquella capital ha presentado la dimision de su cargo:

—Lo que aún resta de izquierdistas, se reúne esta noche en el círculo de la calle del Lobo.

Presidirá el duque de la Torre. Como es natural, á nadie preocupan ya estas juntas, y por tanto nadie hablaba esta tarde del asunto.

—Hoy se ha dicho que si el señor Silvela fuera nombrado presidente de la Alta Cámara, le reemplazaría en la embajada el señor conde de Toreno.

—El salon de conferencias está ya más concurrido; pero se cotizan en él poquísimos asuntos políticos.

—Dice Peña y Goñi:

«El teatro Real acaba de sufrir un rudo golpe. Y esto es lo único que me regocija, porque, como artista y como español, el dia que del teatro Real desaparezca la ópera italiana, adornaré los balcones de mi casa con faroles y colgaduras.»

NOTICIAS LOCALES.

Si no es hoy, mañana se abrirán las escuelas municipales. No ha sido unánime este acuerdo del ayuntamiento, principalmente, teniendo en cuenta las condiciones

de algunos locales de escuelas de huerta.

El comisionado de apremio contra el arrendatario de consumos embargó anteayer cuanto había en gerencia de la empresa; y desde hoy en adelante será embargada también la recaudación diaria.

Por el jefe de la zona militar se interesa la presentación del médico civil D. Isidoro Molina, ante el juez fiscal D. José Gimeno.

Hoy se celebrará en esta audiencia de lo criminal juicio oral y público, de la causa por delito de distracción de arma de fuego, siendo los procesados José Ros Carmona del abogado de San Juan, y el otro Juan de la Cruz Fernández del juzgado de la Catedral, los abogados defensores son: del primero D. Juan de Lacierva, y del segundo Agustín Abril.

En casi todas las iglesias parroquiales de esta población, principalmente hoy los cultos especiales del Rosario, promulgados y recomendados al orbe católico por S. S. León XIII. En otro lugar publicamos los detallados de la iglesia de San Juan, por no haber recibido más anuncio que el de aquel Sr. Cura párroco, pero al respecto de estos, serán en las demás iglesias.

En San Bartolomé se empieza ya, costeada por un feligrés, la trena del ilustre y lacerado mártir San Sebastian, en rogativa. Se hará la novena por la mañana después de la misa de nueve y media y por la noche al toque de oraciones.

Se ha acordado hacer el plano de la calle de los Cubos (Siete retas) para acordar su alineación y poder resolver la solicitud de don Juan Erades.

Dice «La Paz»:

Los estanques que se han formado en un solar que ha quedado obrar en lo que fué huerto de Trinidad, esquina á las calles Cigarral y de Madrid, es reguato dosequen por el Ayuntamiento, pero exigiendo abonen el los que han hecho los dos pozos socavones que contienen agua, la que se halla en estado de descomposición.

De las 71.000 pesetas que se le liquidación del alcalde accidental, debía la empresa de Consumo, lleva esta entregadas 16.000, y ayer dió 11.000.

El débito hoy se reduce á casi el corriente, del cual, además de responsabilidad personal, responde el la fianza prestada.

La empresa quiere pagar y llevar al fin de su contrato, y para no solicita más que se les den otros, que se le tenga alguna consideración, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento está asegurado.

Anteayer mañana se presentó

José Mendez, dueño de la venta del mismo nombre en el camino de Cartagena, al agente de orden público Nicolás Sanchez, y le manifestó que un tal Ricardo le había hurtado una manta, unos pendientes de oro y una sortija del mismo metal con piedras verdes. Dicho agente procedió inmediatamente á la busca del individuo, á quien encontró en la calle de Cadenas y le condujo á la Corrección á disposición del juzgado de instrucción de la Catedral, habiéndole ocupado la sortija y su licencia absoluta. La manta, manifestó la había vendido en 10 pesetas en el Palmar, y los pendientes que los tenía el guardia Manuel Nocturno.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Circular á los Alcaldes sobre el servicio de partes sanitarios.

Reales órdenes resolviendo en los expedientes instruidos sobre reconocimientos de dos mozos por el cupo de esta capital en 1881.

Otra ídem declarando que los individuos de la «compañía» de Jesús en Ultramar están exentss del servicio militar.

Anuncio de hallarse de manifiesto en la Sección de Fomento el proyecto de las obras de la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarrón.

Subasta de pastos de los montes de Ojós y Villanueva.

Un registro de mina por D. Miguel Ruiz Blesa, solicitando le concedan doce pertenencias para la denominada «La Fortuna», en Aledo.

Circular sobre dudas y conflictos ocurridos con ocasión de disposiciones sanitarias, en la concurrencia de testigos y peritos á diligencias judiciales etc.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 11 y 12 del actual.

Cuentas de las escuelas normales de maestros y maestras, de la Academia de Bellas artes y de la Junta provincial de Beneficencia.

Ídem de lo gastado por el Ayuntamiento de Bullas en el nuevo cementerio.

Edicto del Alcalde de Moratalla sobre deudores al impuesto de cédulas personales.

Anuncio de la vacante de médico-cirujano titular de Lorquí, con el haber de 999 pesetas.

Terminadas por el Fiel contraste la comprobación de pesas y medidas del sistema métrico en los partidos judiciales de Cieza, Yecla, Caravaca, y Totana y debiendo procederse á dicha comprobación en los de La Unión, Cartagena, Lorca y esta capital, se ha dispuesto por el gobierno de esta provincia que por los respectivos Sres. Alcaldes se proceda á fijar los edictos convenientes haciéndolo así saber á sus administrados, en la inteligencia, que dicho funcionario solo permanecerá diez días en cada ca-

beza de partido, empezando por el orden en que quedan expresados.

Dice «El Noticiero»:

«Es cierto, que á propósito de la interpretación de un artículo de la ley de enjuiciamiento criminal, ha surgido una cuestión de competencia entre el Juez de primera instancia de la Catedral y el Gobernador civil de la provincia, como Jefe del Comandante de la Guardia civil?»

El ministerio público en la aplicación de la ley, tiene la palabra y convendría conocer lo que piensa sobre las atribuciones del poder judicial.»

El domingo próximo pasado, 28 del corriente, cayó dentro del recinto de la Fábrica de pólvora donde se hallan los talleres, un globo de papel, con mecha encendida; afortunadamente no hubo nada que lamentar, pero pudo haber producido una catástrofe.

Con tal motivo el Director de dicha Fábrica ha suplicado á esta Alcaldía ordene á los Alcaldes de varios pueblos contiguos á la Fábrica no consientan se eleven globos con mechas encendidas.

Ayer se abrió el pago del primer trimestre á todos los maestros de instrucción primaria de la provincia, excepto á los de la capital; y hoy se abre el de la mensualidad corriente de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la misma.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una carta de pago de 250 pesetas, expedida á favor de Mariano García Martínez, inutilizado á consecuencia de herida recibida en acción de guerra contra los carlistas en la última civil. Dicho interesado se presentará en la mencionada oficina y le entregarán el expresado documento, previas las formalidades convenientes.

Se ha expedido comisión de apremio contra un Notario de la villa de la Unión, para que haga efectiva la multa que le fué impuesta, por infacción de la Ley del Timbre del Estado.

En la noche del 27 fueron capturados en la villa de la Unión por la Guardia civil, dos paisanos vecinos de la misma, por haber allanado la casa de su corvecino Antonio Sanchez Gimenez, puñal en mano y amenazando á éste.

A las 8 de la mañana del 27 se promovió, extramuros de la villa de Mula, una riña entre varios gitanos, de la que resultó herido con arma de fuego Antonio Vargas, vecino de la provincia de Alicante, que falleció á las 11 de la noche del mismo día, por lo cual fueron detenidos por la Guardia civil tres de aquellos, vecinos de Orihuela.

Del «Pandero» de Jumilla:

«Hemos tenido un temporal que

nos ha dejado satisfechos.

Los labradores están muy contentos, por la buena siembra que se les depara.

—El miércoles se unieron en santo lazo nuestro amigo el reputado y joven médico D. Miguel Trigueros y la joven y bella señorita D.ª Purificación Guardiola.»

Telegrama. Esta mañana hemos recibido el siguiente:

«Madrid 30, á las 12 noche. Se ha celebrado el consejo de Ministros, que ha tratado las cuestiones sanitarias y el tratado de Comercio. De cólera, que aumenta en Orán.»

Mes de Octubre consagrado á Nuestra Señora del Rosario, conforme ordena Ntro. Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

En la parroquia de San Juan se rezará el Santo Rosario todas las mañanas del referido mes. Por la noche al toque de Oraciones se manifestará á J. C. S., se rezará el rosario, con lectura de meditaciones, después se reservará y se terminará con la Letanía Santísima cantada en procesion claustral. Los sábados, salve. Los domingos misa solemne con Su Divina Magestad expuesta, y el ejercicio por la tarde. El día del Santísimo Rosario y el de Todos los Santos comunión general.

Obras nuevas recibidas en «La Joya Literaria», Platería, 44:

Guerra y Alarcon, «Curso completo de Declamación», 7 pesetas; Benjumea, «El solteron», 1; Azoneri, «Por un lunar», 1; Solís Eguilar, «En el quinto cielo», novela, 2'50; J. de la Cerda, «El gran problema», novela, 2'50; Manterola, «Afirmaciones católicas», 4.

PLANTEL DE OLIVERAS.

En el partido de Torreagüera, en la hacienda que cultiva Joaquín Caravaca, hay 1000 plantones, que se darán en precio módico. 4—1

BAÑOS DE ARCHENA.

En la mejor casa de la población, sita en la carretera de los Baños y distante de estos un corto paseo, se ofrece hospedaje con asistencia ó sin ella á los señores bañistas que deseen vivir en familia, con comodidad y esmerada asistencia. La casa dispone de carnaje para hacer el servicio de ella á los baños. 2—1

COLEGIO

de Ntra. Sra. de la Soledad, para niñas y señoritas.

En este acreditado colegio, se agregan desde el día de hoy á la enseñanza elemental y superior las clases especiales de flores, solfeo, canto, piano, italiano, francés y letra inglesa.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Callejon del Cabrito, 11, Murcia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Remigio ob. y el Sto. Angel Tutelar de España. **Vela y Alumbrado.**—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por D. Rafael de Bustos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Ibañez, misas de media en media hora.

Cultos. Continúa en la iglesia de religiosas Verónicas el novenario á San Francisco de Asís, á las cinco de la tarde. En la de Santa Isabel, el mismo novenario, á las cuatro y media.

—Continúa en la Capilla del Rosario del Barrio de la Trinidad, al toque de Oraciones, la novena de la Virgen. Todos los días habrá misa a las siete y media, y á continuación se leerá la novena.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, le hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

En este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófula, la debilidad general, la demeración de los niños, la tos, etc., etc.

Sí esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ASERRERIA DE MADERAS,

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industrias, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. Juan Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolín, Murcia.

30-6

EMULSION LA URBANA

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demeración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

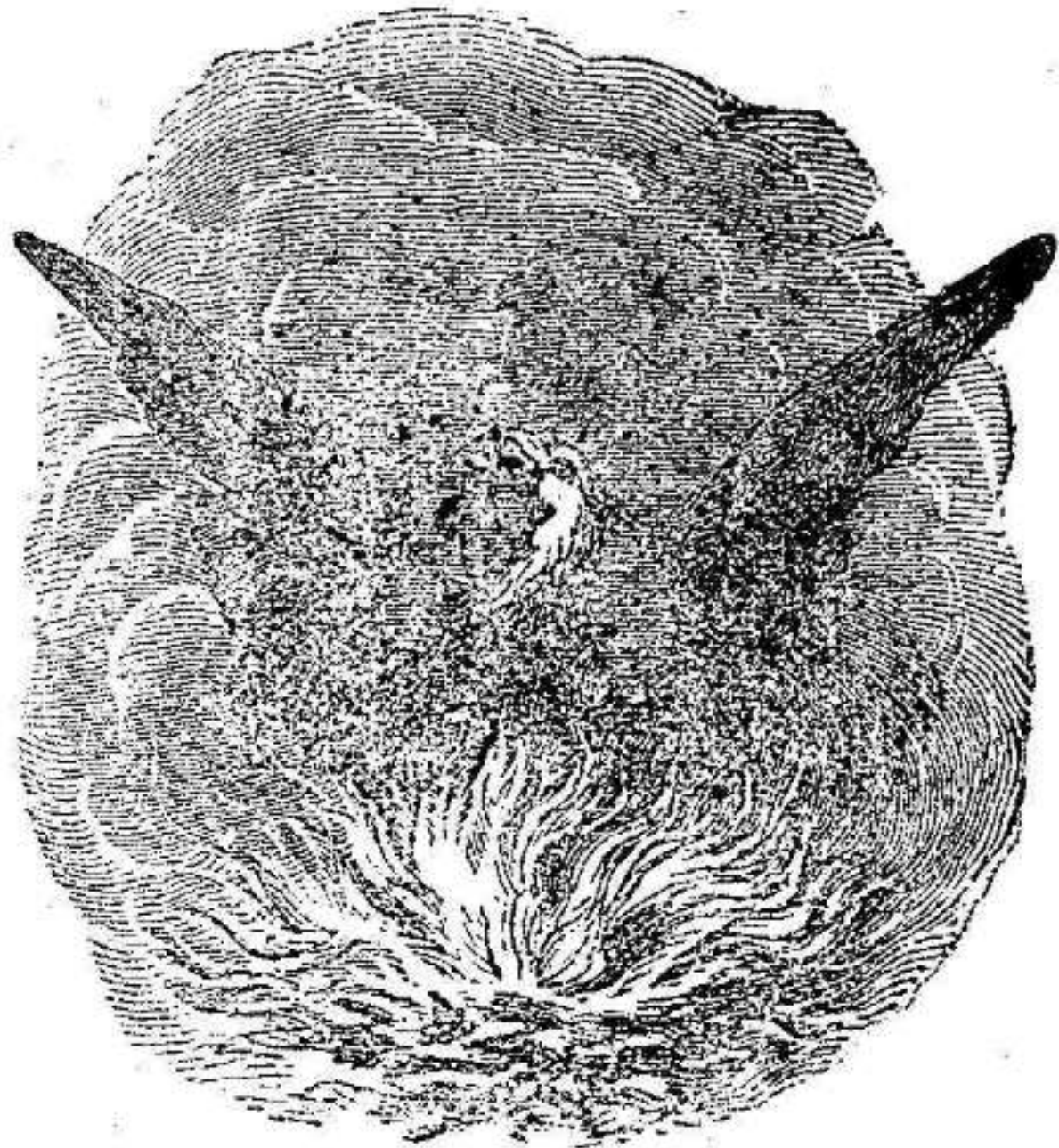
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Sres. V. & BOWEN, Químicos. - N.Y. - N.Y. - N.Y. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. - BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ZARZAPARRILLA NO MAS CALVOS

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francellus.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

A las aspirantes

A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida, POR

Doña Eloisa Perez Pimentel, Administracion, 3.

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52-33

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

DEPÓSITO Y TALLER DE MARMOLES.

Para lápidas buenas, bonitas y baratas

Julia,

Freneria, 35, Murcia.

La casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino. 30-25

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El director del acreditado colegio de San Luis Gonzaga, calle de Aljezares, núm. 20, y del Gimnasio del mismo nombre, sito en el antiguo «Reñidero de Gallos», en la misma calle de Aljezares, piensa reanudar sus trabajos en ambos establecimientos para el día 1.º del próximo Octubre.

VENTA DE MADERAS.

En el cotó de las Murtas, término de Moratalla, se venden a precios arreglados, vigas y filetas de diferentes gruesos y longitud, tablonces, umbrales, rollizos y traviesas de tranvia y ferrocarril. Es administrador D. Pedro Martinez Diaz, con quien pueden entenderse, dirigiéndose á Calasparra.

8-4

Ama de cria.—Hay una para casa. Darán razon en el Molino del Amor, preguntando por Francisca Gomez (La Pequeña.)

Otra.—Dolores Tudela, de 21 años y leche de 8 meses, desea cria para su casa. Darán razon calle de las Pilas, núm. 22.

San Agustin.

COLEGIO POLITÉCNICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. Lorenzo Sanchez Cayuela

y con la cooperacion de ilustrados

y probados comprofesores.

Val S. Antolin, 27, duplicado, principal

En este Colegio, además de la

enseñanza elemental y superior

que por espacio de 16 años se viene dando por el Director, quedan

establecidas clases para todas las

asignaturas comprendidas en el

grado de Bachiller. Clases especiales: de Aritmética mercantil y

lengua doble, Francés, Inglés e Italiano, dibujo lineal y de figura y

enseñanza de piano.

Lecciones á domicilio de todas

las asignaturas.

Los honorarios, convencionales y adelantados.

Las clases darán principio el primero de Octubre. Consúltese al

Director de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. 8-6

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, y tesoros que no lleven el nombre del autor

La perla maravillosa de la boca

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirmá las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita en su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

LA SASTRERIA ESPAÑOLA

de Ramon Baño, situada frente á S. Bartolomé, núm. 3, se ha trasladado calle de la Trapería, núm. 65, por no tener en el antiguo local suficiente espacio para habitar en dicho punto.

El dueño de este establecimiento, ofrece á sus amigos y favorecedores su nuevo domicilio.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Mene

del Cuerpo de Estadística,

calle de la Sociedad número 5

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repasa de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la Puerta de la Traicion, casa de Beatriz Pujante.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.